

Memorando Nro. INPC-DTZ3-2020-0186-M

Riobamba, 19 de febrero de 2020

PARA: Sr. Ing. Juan Carlos Sanchez Escobar
Director de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Revisada y aprobada la información ingresada en las matrices del Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas correspondiente al período enero a diciembre 2019

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a las Actividades para la Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2019 de la Zonal 3, conforme lo dispuesto en el Memorando INPC-DPYGE-2020-0043-M en el cual se señalan "*los productos requeridos para el cumplimiento del Proceso de Rendición de Cuentas 2019 y las fechas determinadas para la entrega de cada uno de los mismos*", sírvase encontrar adjuntos el **Formulario de Informe de rendición de cuentas** así como el **Informe de Rendición de Cuentas**, desarrollados en base a los formatos establecidos para el efecto. Ambos documentos se agregan como pdf (escaneados) así como en sus formatos de edición originales.

Documentos escaneados - Enlace de descarga:
<https://mega.nz/#F!TuwnXCRb!144InSIyVumtty9hWI9kXA>

Formatos de edición: adjunto

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Diego Gustavo Villacis Merchan
DIRECTOR TÉCNICO ZONAL INPC-R3

Anexos:
- rendicion_de_cuentas_z3_archivos_base0408003001582122850.zip

Copia:
Sra. Ing. Johanna Fernanda Ortega Avila
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Regional 3



Memorando Nro. INPC-DTZ3-2020-0186-M

Riobamba, 19 de febrero de 2020

Sra. Ing. Catalina Elizabeth Navarrete Bonilla
Analista de Planificación Regional

Srta. Lcda. Andrea Soledad Miniguano Trujillo
Historiadora Regional

Sr. Arq. Hugo Fernando Nieto Medina
Analista de Patrimonio Material Regional 3

Sr. Lcdo. Isaias Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional

Sr. Mgs. Bolivar Filemon Galarza Rodriguez
Arqueologo Regional

Sr. Arq. Jorge Xavier Llanga Cruz
Arquitecto Restaurador Regional

Sr. Abg. Blanca Monica Nieto Ruiz
Abogado Regional

Sr. Lcdo. Juan Francisco Rodríguez Niama
Periodista Regional

jo